INFORME DE SUPERVISIÓN N0.1

FECHA DE ELABORACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	**150-26**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: **NIT.**	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ SANTANDER NIT. 890.202.066-2
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA** C.C: 91.080.175 EXPEDIDA EN SAN GIL
CONTRATISTA: **IDENTIFICACIÓN:**	**DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ.** CC 1.005.197.440 de Jordán
OBJETO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9586930, SUSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2026 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ**
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
SUPERVISOR:	**LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	30/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2026
ADICIONES	NO
FORMA DE PAGO	a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

REGISTROS PRESUPUESTALES		
CDP	N° 26-07072	JULIO 30 DE 2026
RP	N° 26-07071	JULIO 30 DE 2026

COMPROBANTE GENERAL	N° 26-09032	SEPTIEMBRE 07 DE 2026
COMPROBANTE EGRESO	N°26090085	SEPTIEMBRE 18 DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.4.5.02.09.11.01 denominado "Talento Humano - PIC"	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	30/07/2026 AL 29/08/2025
VALOR A PAGAR	$ 3.000.000=

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS

REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** Y LA CONTRATISTA **DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ,** EL MISMO SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EL PERIODO EJECUTADO DEL 30 DE JULIO DE 2026 AL 29 DE AGOSTO DE 2026, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS SEGÚN EL OBJETO ESTIPULADO EN EL CONTRATO NO. 150-26, SE EXPONE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan del objeto a contratar.	La contratista ejecutó las tareas asignadas para el desarrollo del objeto contractual de manera independiente, utilizando medios, herramientas y criterios profesionales propios garantizando el cumplimiento de los entregables y especificaciones pactadas bajo su propia responsabilidad.
2	Efectuará la ejecución de las dimensiones contempladas en las Acciones y Actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC para la concurrencia 2026, de acuerdo a las actividades específicas indicadas en Anexo Técnico de la secretaria de salud de Santander el cual forma parte integral del presente proceso contractual, de acuerdo a cada actividad, cantidades, especificaciones y en las	La contratista participó en la planeación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades programadas, dando cumplimiento a las metas establecidas para cada dimensión del PIC y atendiendo las orientaciones impartidas por la Secretaría de Salud de Santander y la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Curití. Durante la ejecución de las actividades, realizó las acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y enfermedades, educación y fortalecimiento de capacidades en la comunidad. Igualmente, apoyó la convocatoria y participación de la población objeto, desarrolló las jornadas y actividades programadas, diligencié los registros correspondientes y recopilo los

	condiciones pactadas en el Acto Contractual N°9586930 suscrito entre el Departamento de Santander – Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Curití.	soportes requeridos, garantizando la trazabilidad de las acciones realizadas y el cumplimiento de las metas establecidas.
3	La ejecución de las acciones y actividades de que trata el objeto del presente contrato se desarrollaran de manera eficiente y oportuna de acuerdo al cronograma estipulado por la Entidad, con plena autonomía técnica, economía, administrativa y financiera, y cumpliendo con los requisitos técnicos exigidos tanto por el Municipio de Curití Santander como por la E.S.E.	Desarrolló las acciones y actividades contempladas en el objeto del contrato de manera eficiente, responsable y oportuna. Asimismo, cumplió con las orientaciones y disposiciones impartidas por la Entidad, garantizando el desarrollo adecuado de las actividades programadas y procurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos durante la ejecución contractual.
4	El contratista deberá mantener comunicación directa con la E.S.E., a fin de garantizar la ejecución las actividades para las cuales fue contratado.	La contratista atendió oportunamente las orientaciones, instrucciones y requerimientos realizados por la E.S.E., facilitando la articulación y coordinación necesaria para garantizar el adecuado desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos y el cronograma de ejecución.
5	El contratista deberá entregar los informes de ejecución de las Acciones y Actividades descritas en el Anexo Técnico en el momento en que sean requeridos tanto por la gerencia de la E.S.E. como por la secretaria de Salud de Santander, con evidencia de lo realizado.	Elaboró y entregó oportunamente los informes correspondientes a la ejecución de las acciones y actividades contempladas en el Anexo Técnico. En los informes presentados **relaciono las actividades desarrolladas y adjuntó las evidencias y soportes correspondientes**, tales como registros, listados de asistencia, formatos, actas, material fotográfico y demás documentos requeridos, con el fin de demostrar el cumplimiento de las actividades programadas. Asimismo, atendió las observaciones y requerimientos realizados por las entidades, realizando los ajustes o complementos necesarios a la información presentada.
6	Si con ocasión de las visitas y/o actas de supervisión realizadas por parte de la secretaria de Salud de Santander éstas	La contratista acogió las recomendaciones efectuadas por la supervisión y realizó las modificaciones necesarias en las actividades y soportes correspondientes, contribuyendo al adecuado

	realizan exigencias adicionales y/o cambios relacionados a la ejecución del PIC CONCURRENCIA 2026, el contratista deberá realizar la adecuación y cambio de lo referido en las supervisiones.	cumplimiento del objeto contractual y de las metas establecidas.
7	El contratista deberá proyectar la respuesta a las observaciones u objeciones presentadas por la secretaria de Salud Departamental, respecto de las actividades ejecutadas en virtud del desarrollo de las Acciones y/o Actividades contratadas según Anexo Técnico.	La contratista revisó las observaciones formuladas, verificó la información y los soportes correspondientes y elaboró las respuestas requeridas, brindando las aclaraciones pertinentes y, cuando fue necesario, realizó los ajustes y complementos solicitados. De esta manera, garantizó la atención oportuna de los requerimientos de la Secretaría de Salud de Santander, contribuyendo al adecuado seguimiento, verificación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del PIC Concurrencia 2026.
8	Velar por el diligenciamiento completo de los formatos y las evidencias que sirvan de prueba de la ejecución de las actividades objeto del presente proceso.	La contratista recopiló, organizó y conservó las evidencias y soportes correspondientes a cada actividad ejecutada, incluyendo registros, listados de asistencia, actas, material fotográfico y demás documentos requeridos, De esta manera, garantizó que los formatos y evidencias quedaran debidamente diligenciados y organizados, facilitando el proceso de seguimiento, supervisión y verificación de la ejecución contractual.
9	En el evento que por su actuación se desvié del cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de las acciones y/o actividades contratadas según el Anexo Técnico y contempladas en el contrato Interadministrativo N°9586930 suscrito entre el Departamento de Santander – Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Curití y por cuya razón algunas acciones y actividades sean glosadas de manera parcial o completa el contratista asumirá bajo su responsabilidad el	La contratista cumplió con las actividades asignadas de manera responsable y conforme a las condiciones, cantidades, especificaciones técnicas y cronograma establecidos, procurando evitar situaciones que pudieran generar incumplimientos, observaciones o glosas por parte del Ente Departamental.

	Porcentaje de la glosa realizada por el Ente Departamental según el valor contratado con el mismo, para lo cual autoriza a la entidad contratante para que estos le sean descontados de las sumas existentes a su favor.	
10	Ejecutar la **ESTRATEGIA** Información en vacunación **INTERVENCIÓN** Realizar estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.	La contratista brindó apoyó en dar **información clara y oportuna sobre la importancia de la vacunación en los diferentes momentos del curso de vida**, orientando a la población sobre los beneficios de mantener los esquemas de vacunación al día, la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de acudir a los servicios de salud para acceder a las vacunas correspondientes. **Comunidad intervenida Vereda San Carlos, entrega de folletos informativos y revisión de carnet de vacunación.**
11	Ejecutar la actividad 5: Realizar estrategias de información en salud para fortalecer la importancia de las vacunas en los distintos momentos de curso de vida, en el entorno comunitario, ámbito rural.	La contratista realizó socialización a la comunidad de la Vereda San Carlos información relacionada con los beneficios de la vacunación en las diferentes etapas del curso de vida, resolví inquietudes de los participantes y promoví la asistencia a los servicios de salud para la verificación y actualización de los esquemas de vacunación.
12	Ejecutar la **ESTRATEGIA** Control integral de vectores **INTERVENCION** Desarrollar acciones de información en salud en entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, ámbito rural en todos los momentos de curso de vida.	La contratista realizó alistamiento, organización, verificación y disposición del kit requerido, no fue realizada la otra actividad teniendo en cuenta que las actividades operativas fueron reorientadas y se priorizó el desarrollo de acciones relacionadas con el fortalecimiento de capacidades, de acuerdo con las necesidades identificadas en el proceso de ejecución.
13	Ejecutar la actividad 25: Desarrollar acciones de información en salud en el entorno hogar para la prevención y detección temprana de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ámbito rural en todos los momentos de curso de vida.	La contratista realizó alistamiento, organización, verificación y disposición del kit requerido en el área urbana, esto con el fin de llevar control de cuanto se ha entregado y de cuanto queda disponible para entregar en el área rural; las actividades operativas fueron reorientadas y priorizó el desarrollo de acciones relacionadas con el fortalecimiento de capacidades, de acuerdo con las necesidades identificadas en el proceso de ejecución.

14	Ejecutar la **ESTRATEGIA** información Cancer **INTERVENCION** Desarrollar estrategias de información para la prevención de los diferentes tipos de Cáncer en el entorno comunitario, ámbito urbano en todos los momentos de curso de vida.	La contratista desarrolló la estrategia de información para la **prevención de los diferentes tipos de cáncer** en el entorno comunitario, ámbito urbano, dirigida a los diferentes momentos del curso de vida. Como estrategia de intervención, **implementé acciones educativas e informativas enfocadas principalmente en el cáncer gástrico**, mediante la elaboración y distribución de folletos y volantes, además de la instalación y socialización de una cartelera informativa. Estas acciones permitieron brindar información sobre factores de riesgo, signos de alarma, medidas de prevención y la importancia de la detección temprana y atención oportuna.
15	Ejecutar la actividad 18: Desarrollar estrategias de información para la prevención del Cáncer en el entorno comunitario. Ámbito urbano en todos los momentos de vida.	La contratista ejecutó espacios de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad del ámbito urbano, en los cuales abordó la prevención de diferentes tipos de cáncer. Durante la intervención, profundizó especialmente en el cáncer gástrico, orientando a los participantes sobre factores de riesgo, alimentación saludable, signos de alerta y la importancia de realizar controles médicos y consultar oportunamente ante cualquier síntoma.
16	Ejecutar las acciones correctivas y planes de mejoramiento inmediatos que sean necesarios para garantizar la adecuada ejecución del contrato, cuando se evidencien situaciones que afecten el cumplimiento de las metas establecidas del proyecto.	La contratista atendió de forma oportunamente las situaciones identificadas que pudieran afectar el cumplimiento de las metas establecidas, implementando las acciones correctivas y ajustes necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. Asimismo, dio cumplimiento a las recomendaciones y orientaciones realizadas durante el seguimiento, fortaleciendo las acciones programadas y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto.
17	Entregar formalmente en físico y en digital la totalidad de informes, soportes y demás documentos que hacen parte de la ejecución del PIC y que sean requeridos.	Durante la ejecución del contrato, realizó entrega de manera formal, tanto en medio físico como digital, los informes, soportes, registros y demás documentos correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco del PIC, de acuerdo con los requerimientos establecidos. Asimismo, organizó y presentó la documentación de manera completa y oportuna, garantizando que los soportes de las actividades ejecutadas quedaran

		disponibles para los procesos de seguimiento, supervisión y verificación.
18	Ejercer su profesión, con idoneidad, ética y profesionalismo. .	El contratista ejerció la profesión con idoneidad, ética, responsabilidad y profesionalismo, aplicando sus conocimientos y competencias en el desarrollo de las actividades asignadas. Cumplío con los lineamientos establecidos por la E.S.E. y mantuvo una conducta responsable y comprometida, garantizando la calidad y adecuada ejecución de las acciones a mi cargo.
19	Portar el uniforme acto para presentar el servicio requerido y contratado en salud.	Portó de manera adecuada y permanente el uniforme establecido para la prestación del servicio de salud, manteniendo una presentación personal acorde con las funciones desarrolladas y cumpliendo con los lineamientos institucionales establecidos por la E.S.E.
20	Todas las actividades de ETV relacionadas con el dengue, deben traer diploma de curso de 40 horas.	Durante la ejecución de las actividades relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), específicamente dengue, conté con el curso de 40 horas, como soporte de la formación requerida para el desarrollo de estas actividades, dando cumplimiento a los requisitos establecidos.
21	Las demás actividades inherentes al contrato y necesarias para a correcta ejecución del objeto mismo.	Durante la ejecución del contrato, realizó las demás actividades inherentes y necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual. Como parte de este compromiso, participó en diferentes capacitaciones, cursos y espacios de formación relacionados con las actividades del PIC, fortaleciendo y actualizando mis conocimientos para desarrollar de manera correcta, responsable y eficiente las acciones contratadas.

- **La contratista anexó soportes los cuales reposan de manera digital, dentro del CD adjunto a la cuenta, igualmente adjuntó fotos en el informe de actividades de las actividades realizadas**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	
El contratista a la fecha ha desarrollado las actividades del contrato en el periodo comprendido del 30 de julio de 2026 al 29 de agosto de 2026, de conformidad con lo pactado en el **Contrato de Prestación de Servicios No. 150-26**, así como se verificó el cumplimiento en lo relacionado con la garantías y seguridad social integral y parafiscales del contratista, así:	
GARANTÍAS	No aplica
SEGURIDAD SOCIAL	

Una vez revisados los documentos o soportes presentados por el contratista para el pago correspondiente al periodo del 30 DE JULIO DE 2026 AL 29 DE AGOSTO DE 2026, se puede verificar que anexó lo siguiente:

- Documento soporte DSE-1281 por valor de $3.000.000=
- Informe de actividades realizada por el contratista.
- Planilla de pago por concepto de seguridad social correspondiente a:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado
PENSIÓN	38608069	2026-07	2026-09-07	$9.400
SALUD	38608069	2026-07	2026-09-07	$7.300
RIESGOS LABOR	38608069	2026-07	2026-09-07	$1.500
PARAFISCALES	NA	NA	NA	**$18.200**
PENSIÓN	38608073	2026-08	2026-09-07	$280.200
SALUD	38608073	2026-08	2026-09-07	$218.900
RIESGOS LABOR	38608073	2026-08	2026-09-07	$42.700
PARAFISCALES	NA	NA	NA	**$541.800**

SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

De acuerdo a la forma de pago del contrato, la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** pagará al Contratista el valor del contrato mediante: a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

De acuerdo al periodo transcurrido y recibido por parte de la supervisión del contrato, hasta el momento se realizará el Primer (01) pago, correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 150-26, sobre el periodo del 30 DE JULIO DE 2026 AL 29 DE AGOSTO DE 2026, por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**

De acuerdo a lo anterior, el balance financiero del contrato a la fecha, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		PERIODO CANCELADO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR DELCONTRATO	$15.000.000			
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 1		30 DE JULIO DE 2026 AL 29 DE AGOSTO DE 2026	$3.000.000=	CDP N°26-07072 de 30/07/2026 RP N° 26-07071 de 30/07/2026 CG N° 26-09032 de 07/09/2026 CE N° 26090085 de 18/09/2026

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			**$12.000.000=**	
SUMAS IGUALES	**$15.000.000**		**$15.000.000=**	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El presente documento corresponde al **PRIMER** informe de supervisión realizado al **CONTRATO No 150-26** celebrado entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ SANTANDER** y **DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ.,** buscando describir las actividades desarrolladas en su cumplimiento de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados por la contratista y por la verificación directa realizada por la supervisión.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato, de tal manera la supervisión al evidenciar CUMPLIMIENTO – PARCIAL - por parte del contratista, recomienda la cancelación de los siguientes recursos asignados al mencionado contrato, según el siguiente detalle:

CONTRATO	VALOR A CANCELAR	CONTRATISTA
150-26	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**	**DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ.**

Observaciones:

1. El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en el periodo del 30 de julio de 2026 al 29 de agosto de 2026, por lo cual se puede proceder con el pago parcial del valor relacionado en el presente informe.
2. El porcentaje de cumplimiento del contrato con corte a agosto 29 de 2026 es del 20%.

En constancia se firma en Curití a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (ADMINISTRATIVO)
SUPERVISORA DEL CONTRATO

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N°1
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NO. 150-26

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	**150-26**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: **NIT.**	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ SANTANDER NIT. 890.202.066-2
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA** C.C: 91.080.175 EXPEDIDA EN SAN GIL
CONTRATISTA: **IDENTIFICACIÓN:**	**DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ.** CC 1.005.197.440 de Jordán
OBJETO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9586930, SUSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2026 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ**
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
SUPERVISOR:	**LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	30/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2026
ADICIONES	NO
FORMA DE PAGO	a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

REGISTROS PRESUPUESTALES		
CDP	N° 26-07072	JULIO 30 DE 2026
RP	N° 26-07071	JULIO 30 DE 2026
COMPROBANTE GENERAL	Nº 26-09032	SEPTIEMBRE 07 DE 2026
COMPROBANTE EGRESO	N°26090085	SEPTIEMBRE 18 DE 2026

	MUNICIPIO DE CURITÍ ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE	CÓDIGO: AC-GJC-01
	NIT. 890.202.066-2 Cód. 6822900716	VERSIÓN: 3
	ACTA DE PAGO	FECHA: 29/05/2024

RUBRO PRESUPUESTAL	2.4.5.02.09.11.01 denominado "Talento Humano - PIC"	

En Curití, **A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026**, los suscritos, **CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA** en su calidad de GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ, **LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO**, Profesional universitario1 (administrativo) de la E.S.E. quien para el presente documento actúa como supervisora del contrato, **DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ de profesión AUXILIAR DE ENFERMERIA** en calidad de contratista, acordaron celebrar la presente ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. Que entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** Y **DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.005.197.440 de Jordán, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 150-26 de fecha 30 de julio de 2026, cuyo objeto **ES "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9586930, SUSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2026 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ"** por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)

b. Que el plazo de ejecución del contrato es desde la suscripción y legalización del acta de inicio al 28 de diciembre de 2026.

c. Que el Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos requeridos para ello, se firmó el día 30 de julio de 2026 por tanto, la fecha de terminación se pactó al 28 de diciembre de 2026.

d. Que, en el citado contrato, se especificó en la cláusula segunda la forma de pago así: Mediante: a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

e. Que, **LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO**, en su condición de SUPERVISORA del Contrato, CERTIFICA Que el(a) CONTRATISTA ha dado estricto cumplimiento al objeto y demás especificaciones del contrato suscrito entre las partes, en el periodo comprendido del 30 de julio de 2026 al 29 de agosto de 2026.

f. Que el(a) CONTRATISTA además ha cumplido con los pagos a seguridad social, pensión y riesgos laborales en calidad de independiente.

BALANCE ECONÓMICO:

DESCRIPCIÓN		PERIODO CANCELADO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR DELCONTRATO	$15.000.000			
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL		30 DE JULIO DE 2026 AL 29 DE AGOSTO DE 2026	$3.000.000=	CDP N°26-07072 de 30/07/2026 RP N° 26-07072 de 30/07/2026 CG N° 26-09032 de 07/09/2026 CE N° 26090085 de 18/09/2026
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			$12.000.000=	
SUMAS IGUALES	$15.000.000		$15.000.000=	

Según CG No. 26-09032 de fecha 07 de septiembre de 2026 y CE No. 26090085 de fecha 18 de septiembre de 2026, se procede a autorizar el PAGO PARCIAL N°1 correspondiente a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)** con cargo al rubro presupuestal 2.4.5.02.09.11.01 denominado "Talento Humano - PIC", según informe del supervisor y soportes adjuntos.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por las partes, en señal de aprobación y aceptación respecto de su contenido, el día 18 de septiembre de 2026.

POR LA ESE

E.S.E. Hospital Integrado San Roque Curití - Santander NIT. 890.202.066-2 GERENTE

CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA
Gerente ESE Hospital Integrado San Roque
Curití – Santander

POR EL CONTRATISTA

DIANA CAROLINA ESLAVA LOPEZ.
CC 1.005.197.440 de Jordán.

LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (ADMINISTRATIVO)
Supervisora del Contrato